

Perspectivas estratégicas

para el Desarrollo Humano
Integral de la Argentina

Prólogo de Itai Hagman

Gonzalo Armua
Ulises Bosia
María Gimena Cánepa
Romina Chuffardi
Bruno Giormenti Moravec
Comps.

POLÍTICA EDUCATIVA: FORTALECER LA ESCUELA PARA REDUCIR DESIGUALDADES

Melisa Cuschnir, Axel Kesler y Guido Riccono



Fotografía: Pedro Palacios

Melisa Cuschnir

Dra. en Ciencias de la Educación (UBA), Mg. en Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas (UBA). Becaria postdoctoral del CONICET.

Axel Kesler

Sociólogo y Mg. en Políticas Sociales (UBA), Doctorando en Sociología (UNSAM). Becario doctoral del CONICET, con sede en IICE (UBA). Docente.

Guido Riccono

Profesor de Historia y Dr. en Educación (UBA), especialista en Historia y Política Educativa. Docente universitario e investigador CONICET.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el sistema educativo argentino experimentó una expansión significativa de su cobertura en el marco de una serie de políticas públicas orientadas a ampliar el acceso y fortalecer el ejercicio del derecho a la educación. A diferencia de otras políticas sociales que atravesaron momentos de retracción, la demanda por “más educación” acompañó y potenció los procesos de masificación del sistema, que hoy alcanza una tasa de escolarización del 91% en los niveles obligatorios.¹

Este cuadro se explica en gran medida por la persistencia de una creencia muy arraigada —aunque cada vez más puesta en discusión— de que la educación es una herramienta clave para el ascenso social y la construcción de una ciudadanía democrática. Este consenso fue retomado por la mayoría de los gobiernos democráticos que tuvieron a la educación como eje central de sus propuestas. Sin embargo, existen profundas diferencias en cuanto a cómo se definen y abordan las problemáticas que persisten más allá de la cobertura, que ponen en evidencia los desafíos para garantizar el derecho a la educación en forma efectiva y en toda la población. Entendemos que el clivaje central que organiza las diferencias remite a qué lugar ocupa este derecho en un proyecto de país más amplio.

Partimos de pensar en la educación como un derecho. Y nos preocupan como un aspecto transversal las profundas desigualdades sociales que tensionan las oportunidades educativas y afectan las condiciones de vida y aprendizaje de miles de niños, niñas y adolescentes (NNyA) del país. Si bien más personas acceden hoy al sistema educativo, no todas lo hacen en las mismas condiciones ni con igual proyección a futuro. Existen diferencias importantes en el acceso, permanencia y egreso según el origen social de los estudiantes, que se vuelven especialmente visibles en ciertos momentos del recorrido educativo y con mayor incidencia en los “extremos” del sistema (nivel inicial y superior). Pero además, cuando el sistema logra incluir a sectores históricamente postergados, muchas

1. Secretaría de Educación de la Nación. Base Nacional Homologada. Sistema de Consulta de Datos Educativos Nacionales. Disponible en: <https://data.educacion.gob.ar/base-nacional-homologada>

veces lo hace a través de circuitos diferenciados, en un proceso que en el campo educativo se conoce como de “exclusión incluyente” (Gentili, 2009). Las condiciones de escolarización, las experiencias en relación con el aprendizaje y las oportunidades que ofrece la escuela son muy desiguales según el sector social. Así, una herramienta que debería servir para igualar oportunidades termina a veces reproduciendo —o incluso profundizando— esas desigualdades de origen. Resulta difícil pensar un proyecto de país que empiece por los últimos, con justicia social y soberanía nacional, sin avanzar en la efectiva garantía del derecho a la educación, entendido en un sentido amplio como democratización del acceso al conocimiento, la cultura y la participación en la vida común.

Este capítulo aborda estas preocupaciones y ensaya algunas primeras propuestas. Organizamos el texto en tres apartados. En primer lugar, presentamos una breve síntesis de los proyectos educativos en tensión, con el propósito de introducir las disputas que atraviesan hoy al campo educativo y la manera en que se han reconfigurado sus principales problemas. En segundo lugar, analizamos los principales desafíos que enfrenta el sistema educativo en su conjunto y aquellos específicos de cada nivel. En tercer lugar, desarrollamos una serie de propuestas que consideramos necesarias para pensar respuestas a estas problemáticas. Finalmente, recuperamos algunas reflexiones de cierre, subrayando el carácter abierto y aún en construcción de estas iniciativas, concebidas como una contribución para impulsar una discusión más amplia sobre cómo fortalecer la educación argentina colocando en el centro a los NNyA.

1. PROYECTOS EDUCATIVOS EN TENSIÓN: DE DÓNDE VENIMOS Y HACIA DÓNDE VAMOS

Una breve recapitulación de las políticas educativas de las últimas décadas permite identificar algunas de las disputas que continúan estructurando el debate educativo actual y comprender cómo se reactualizan en los desafíos del presente. No es objetivo de este capítulo reconstruir exhaustivamente la historia reciente de estas políticas, sino señalar tensiones que persisten en torno al sentido de la educación, el lugar del Estado y las responsabilidades en la garantía de este derecho. En última instancia, muchas de estas discusiones remiten a distintas concepciones sobre la educación y sobre los fines que debe perseguir.

Destacamos, por un lado, que durante los gobiernos kirchneristas se consolidó una agenda de inclusión que combinó la ampliación de la cobertura con el fortalecimiento de los soportes estatales para sostener las trayectorias educativas,

el reconocimiento de nuevos actores y una concepción de la educación vinculada a la construcción de ciudadanía y al desarrollo nacional. Este enfoque se expresó en un conjunto de leyes que ampliaron la inversión educativa, fortalecieron los acuerdos federales y promovieron intervenciones sobre múltiples dimensiones de las desigualdades (Feldfeber y Gluz, 2021). Entre ellas se destacan iniciativas orientadas a fortalecer la capacidad de intervención estatal y las condiciones de escolarización, como la Ley de Financiamiento Educativo (Nº 26.075), la Ley de Educación Nacional (Nº 26.206), la Ley de Educación Técnico Profesional (Nº 26.058), la Ley de Educación Sexual Integral (Nº 26.150), el Programa Conectar Igualdad y el Programa de Mejora Institucional (PMI). Aunque con alcances y resultados diversos, estas políticas compartían una misma orientación: fortalecer las capacidades institucionales del sistema educativo y promover una mayor inclusión de sectores históricamente relegados. Lo hicieron desde un enfoque democratizador que permitió dar protagonismo a distintos actores de la comunidad educativa y fortalecer incluso iniciativas impulsadas por movimientos sociales y organizaciones comunitarias protagonistas de las luchas recientes de nuestro país. No obstante, coexistieron y se agudizaron tendencias más profundas vinculadas a la fragmentación educativa y el avance de procesos de mercantilización que continuaron tensionando la construcción de horizontes comunes y la capacidad del sistema para reducir desigualdades. Algunas deudas pendientes se vinculan también con la dificultad para dar estabilidad a algunos programas y transformar integralmente estructuras vetustas del sistema.

En contraste, durante la gestión del macrismo y, con mayor intensidad, en la actual gestión de Javier Milei, fueron ganando peso perspectivas que desplazan la discusión sobre las condiciones sociales e institucionales necesarias para garantizar el derecho a la educación y colocan el foco, en cambio, en la responsabilidad individual de los sujetos (Gluz y Kesler, 2026). Apoyadas en diagnósticos críticos y socialmente extendidos sobre una crisis del sistema educativo —anclada en el deterioro efectivo de las condiciones de escolarización y de los aprendizajes de NNYA por las limitaciones y deudas persistentes de las políticas desarrolladas en las últimas décadas—, estas miradas tienden a posarse sobre los efectos y relegan las causas estructurales que producen y reproducen las desigualdades. Esta orientación se expresó en una pérdida de centralidad de las instancias federales de coordinación, en la retracción o discontinuidad de programas educativos de alcance nacional, en la transferencia de responsabilidades hacia las jurisdicciones y las instituciones escolares y, más recientemente, en el debilitamiento de mecanismos históricos de regulación y financiamiento del sistema. Esta perspectiva se inscribe en una agenda global que redefine el sentido de la educación en

función de su adaptación a un mercado de trabajo cada vez más flexible, lo que redundaría en procesos de fragmentación educativa y de retracción de la responsabilidad estatal en la garantía de este derecho. Lejos de revertir problemas preexistentes, estas transformaciones han tendido a profundizar tanto las desigualdades como las dificultades para construir respuestas colectivas frente a desafíos cada vez más complejos.

Frente a estas discusiones, partimos de la premisa de que el debate educativo debe situar a los NNyA en el centro de la preocupación pública, dado que son quienes principalmente sufren las consecuencias de las deudas acumuladas de la política y los retrocesos que atraviesan al sistema educativo. Esto supone reconocer tanto los problemas persistentes como los avances de los últimos años en el fortalecimiento de los soportes institucionales y la intervención estatal para sostener las trayectorias educativas. En lugar de atribuir los problemas educativos a la responsabilidad individual de estudiantes, familias, docentes o escuelas, hace falta recuperar la discusión sobre las responsabilidades colectivas en la garantía del derecho a la educación.

Dos preguntas adquieren especial relevancia: quién es el garante y responsable de la educación en la Argentina; y qué lugar ocupa la escuela en la construcción de ciudadanía, de un proyecto nacional y del bien común. En un contexto de transformaciones sociales, económicas y tecnológicas, estas preguntas remiten a un interrogante más amplio sobre qué educación necesitamos para afrontar los desafíos del presente y qué papel deben asumir el Estado y otros actores en la construcción de las condiciones que hagan efectivo este derecho. Eso supone evitar miradas nostálgicas sobre el pasado y asumir los desafíos del presente desde un horizonte de justicia social capaz de fortalecer lo común, incorporar nuevas demandas y actores sociales y responder a las diferentes transformaciones. Estas tensiones no se expresan únicamente en el plano de las ideas o de las orientaciones generales de la política educativa, sino también en una serie de problemas concretos que atraviesan cotidianamente a las instituciones y condicionan las posibilidades de garantizar el derecho a la educación.

2. DESAFÍOS ACTUALES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO: SOBRE EL DETERIORO INSTITUCIONAL Y LA DESARTICULACIÓN

El sistema educativo se encuentra hoy atravesado por una diversidad de problemas, así como por fortalezas —a menudo invisibilizadas bajo diagnósticos

fatalistas— que pueden ser potenciadas como parte de las respuestas para afrontar esos desafíos. Como se viene problematizando en las discusiones educativas, una dificultad central radica en que la escuela es hoy depositaria de múltiples demandas sociales en un contexto de creciente precarización de la vida social. Los datos arrojan un panorama desolador cuando dan cuenta de que más del 40% de la población en edad de escolarización obligatoria se encuentra bajo la línea de pobreza (EPH-INDEC, 2do semestre 2025). En un escenario de obligatoriedad, estas condiciones inciden directamente en la educación. Si bien la escolarización es alta en términos regionales, persisten fuertes desigualdades: según la EPH (2024), el 25,8% de las personas de entre 25 y 30 años no finalizó la educación obligatoria, cifra que asciende al 38,5% en el quintil más bajo, con una brecha de 35,6 puntos respecto del más alto.² Estas desigualdades se profundizan en las condiciones de acceso: de acuerdo con el Informe Nacional de Indicadores Educativos³, solo el 61% de los hogares urbanos tenía computadora y el 45% de los estudiantes no contaba con una en el hogar. En relación a las escuelas, solo el 68% tenía acceso a Internet y apenas el 33% contaba con conectividad en las aulas, a lo que se suman los déficits en equipamiento tecnológico por estudiante y condiciones básicas de infraestructura, con limitaciones en accesibilidad, provisión de agua y servicios adecuados, lo que configura un escenario estructuralmente desigual para el aprendizaje.

También existen importantes brechas en el acceso al conocimiento, algo que viene siendo discutido hace décadas desde distintos estudios. Si bien asumimos una posición crítica respecto a las evaluaciones estandarizadas —en tanto muchas veces arrojan datos parciales, simplifican la realidad y son utilizadas para justificar soluciones rápidas—, entendemos que constituyen un insumo que no puede ser ignorado y sobre el cual es necesario disputar sentidos. Si miramos algunos datos nacionales a partir de las evaluaciones Aprender 2022, se observa que una proporción significativa de estudiantes no alcanza los niveles básicos de desempeño, especialmente en matemática, y que estos resultados se distribuyen de manera profundamente desigual según variables socioeconómicas, trayectorias escolares y condiciones institucionales. En informes previos (Fundación DHI, 2025a), vimos cómo estas brechas no solo se expresan en términos de

2. Templado, I., Catrì, G., Nistal, M. y Volman, V. (2021). Evidencia sobre desigualdad educativa en la Argentina. Observatorio de Argentinos por la Educación. Disponible en: https://argentinosporlaeducacion.org/wp-content/uploads/2021/10/Desigualdad_educativa.docx-1.pdf

3. Ministerio de Educación de la Nación (2022). Informe Nacional de Indicadores Educativos: situación y evolución del derecho a la educación en Argentina. Dirección Nacional de Evaluación, Información y Estadística Educativa.

rendimiento agregado, sino también en su fuerte asociación con el origen social: en el caso de Aprender 2024, por ejemplo, el 54,6% de los estudiantes se ubica por debajo del nivel básico en matemática, pero esta proporción asciende al 70% en el quintil de menores ingresos, evidenciando la estrecha relación entre desigualdad social y desigualdad educativa. A su vez, variables como la repitencia —que alcanza al 16% de los estudiantes— se asocian sistemáticamente a peores desempeños, reforzando trayectorias educativas fragmentadas y desiguales. Las evaluaciones ERCE y PISA también muestran que los períodos de mejora en los aprendizajes suelen coincidir con etapas de mayor inversión educativa —con avances claros entre 2006 y 2013—, mientras que las caídas se vinculan a contextos de crisis como los de comienzos de 2000 o en el período posterior a 2019.

Algunos estudios cualitativos dan cuenta de la alarmante situación educativa en los sectores más vulnerados, lo que exige una atención específica y urgente. Un estudio reciente de CIAS-Fundar (2026) muestra un escenario de “escuelas desbordadas” por la multiplicación de demandas sociales que recaen sobre las instituciones educativas y exceden ampliamente su capacidad de respuesta. El informe revela que docentes, directivos y equipos de orientación deben afrontar simultáneamente problemas de enseñanza junto con crisis familiares, situaciones de violencia, consumos problemáticos y padecimientos de salud mental, en condiciones que vuelven prácticamente imposible abordar integralmente todas estas situaciones. Esta sobrecarga impacta de manera directa en la organización escolar y en el trabajo docente, generando interrupciones, dificultades para sostener propuestas pedagógicas consistentes y altos niveles de desgaste de los equipos. Para los estudiantes, este escenario supone experiencias escolares fragmentadas, atravesadas por la suspensión o la discontinuidad de las clases, la fragilidad de los vínculos pedagógicos y las dificultades para consolidar los aprendizajes. La escuela aparece así como un sostén fundamental, crecientemente tensionada en sus posibilidades de respuesta. Parte de los problemas vinculados con las trayectorias educativas que han adquirido una creciente centralidad en la agenda pública, como el ausentismo y el bajo rendimiento, no se pueden comprender al margen de estas condiciones. Se configura un escenario en el que la escuela no solo enfrenta dificultades para garantizar aprendizajes, sino también para sostener condiciones mínimas de funcionamiento, al tiempo que se erosiona —e incluso se quiebra— la promesa histórica de ascenso social asociado a la escolarización.

Estos problemas se edifican sobre dos dimensiones centrales. En primer lugar, una dimensión material vinculada al deterioro de las condiciones sociales e institucionales en un contexto de ajuste y avance de políticas de orientación neoliberal

que impacta de manera directa en la experiencia educativa. Particularmente en relación a la política educativa, se evidencia un proceso sostenido de desinversión y desarticulación de programas que funcionaban como soportes tanto para las instituciones como para los estudiantes y sus familias. En informes previos (Fundación DHI, 2026), destacamos cómo este proceso se traduce recientemente en una fuerte caída del presupuesto educativo en términos reales —del orden del 49% entre 2023 y 2026—, junto con la suspensión de leyes que establecen pisos mínimos de financiamiento y el recorte o eliminación de programas clave. Este ajuste impacta especialmente en las políticas orientadas a garantizar la inclusión educativa: las becas estudiantiles presentan caídas de hasta el 63% (y del 75% en el caso de Progresar), los programas de infraestructura registran reducciones superiores al 70%, y se desfinancian o eliminan líneas centrales como Conectar Igualdad, el fortalecimiento de la educación sexual integral (ESI) y el incentivo docente.

La segunda gran dimensión tiene que ver con la “desarticulación” en dos sentidos. Por un lado, la falta de coordinación nacional para dar respuesta a los múltiples problemas educativos. Si hasta mediados del siglo XX existió un proceso de centralización de las funciones educativas, entendiendo la educación como asunto de Estado, hacia la segunda mitad del siglo XX y los años más recientes se consolida un proceso contrario (con algunas contratendencias durante la gestión kirchnerista). Pasamos de tener un ministerio nacional, con un control importante de la administración educativa, a una cartera (hoy secretaría) sin escuelas a cargo y con algunas instancias de coordinación nacional cuya motorización depende del gobierno de turno (Romualdo, 2022). Contamos con algunas políticas educativas nacionales (en estos tiempos, cada vez más en declive) y con una dispersión de políticas a escala jurisdiccional, muchas de las cuales se superponen o incluso se desconocen entre sí. La excesiva centralización de las funciones educativas durante buena parte del siglo XX generó obstáculos para diversificar las respuestas y atender las múltiples desigualdades en el territorio, pero la creciente fragmentación del sistema y la debilidad de los mecanismos de coordinación nacional han erosionado también la capacidad de garantizar condiciones educativas comunes y sostener horizontes compartidos. El desafío es planificar dando lugar a la heterogeneidad de realidades desde un proyecto común de país, sin volver a viejas fórmulas “homogeneizadoras”.

Por otro lado, nos referimos a una desarticulación entre los niveles educativos. Esta descoordinación constituye un problema ampliamente señalado por la literatura especializada. Sabemos que las trayectorias educativas son continuas y no se reinician con el pasaje de un nivel a otro, así como las experiencias previas condicionan fuertemente las oportunidades futuras, especialmente para los

sectores más desaventajados, para quienes estas transiciones suelen traducirse en nuevas barreras para la continuidad educativa. Numerosas investigaciones han mostrado que es precisamente en esos pasajes donde se concentran muchas de las dificultades y donde con frecuencia se producen interrupciones en las trayectorias escolares. Sin embargo, también existen problemáticas específicas en cada nivel que requieren ser consideradas en sus propios términos. Resulta por eso pertinente detenernos en lo que identificamos como desafío central para cada uno de ellos.

Uno de los principales desafíos del nivel maternal o inicial continúa siendo su efectiva universalización. Sabemos que cuanto más temprana es la incorporación al sistema educativo, mayores son las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la trayectoria escolar. Sin embargo, quienes ingresan más tarde —y muchas veces en instituciones de menor calidad— suelen ser los niños y niñas de los sectores populares, lo que reproduce así desigualdades desde los primeros años de vida. En el caso del nivel maternal, esta situación se ve agravada por una fuerte fragmentación institucional. Aunque la legislación reconoce a la educación desde el nacimiento como parte de una misma unidad pedagógica, gran parte de la oferta depende de áreas de Desarrollo Social y de los gobiernos municipales, con importantes diferencias en recursos y en sus regulaciones. Esto suele traducirse en propuestas más orientadas al cuidado que a la construcción de experiencias pedagógicas integrales. Se abre ahí una veta fundamental para pensar al nivel como un puente en diálogo con esos padres y madres, integrándose a una planificación educativa más amplia. A eso se suma una insuficiente oferta estatal de vacantes que ha favorecido una creciente participación del sector privado y de organizaciones sociales y comunitarias, muchas veces bajo formatos con escasa supervisión educativa y deudas pendientes en su articulación desde el Estado. Paradójicamente, la caída de la natalidad que atraviesa el país abre una oportunidad para revertir este escenario: en lugar de justificar el cierre de salas y cargos, el fenómeno podría aprovecharse para ampliar la cobertura pendiente y fortalecer la calidad de la atención y el acompañamiento educativo en los primeros años.

En el nivel primario, un desafío central está vinculado con los aprendizajes. Los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales vienen mostrando dificultades persistentes, especialmente en áreas como Lengua y Literatura y Matemática, y han reabierto el debate sobre las estrategias más adecuadas para mejorar la alfabetización. Sin embargo, reducir la discusión educativa a los resultados de estas pruebas implica perder de vista que aprender supone mucho más que alcanzar determinados desempeños en evaluaciones estandarizadas. La formación integral de niños y niñas también requiere el acceso a experiencias

vinculadas con las ciencias, las artes, la educación física, la cultura y el desarrollo de capacidades para la participación social y ciudadana. Para garantizar estas experiencias es importante atender a las condiciones en las que se enseña y reconocer que muchas escuelas enfrentan problemas de infraestructura, escasez de bibliotecas actualizadas, laboratorios, espacios deportivos y otros recursos pedagógicos fundamentales, lo que restringe las oportunidades formativas que pueden ofrecer. Además, existe una deuda en materia de extensión de la jornada escolar que se propuso en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 de 2006 (LEN), una herramienta clave para fortalecer los aprendizajes y ampliar el acceso a experiencias culturales, artísticas, científicas y deportivas, especialmente entre los estudiantes de los sectores populares. Avanzar hacia una educación primaria de mayor calidad implica, por lo tanto, enriquecer las experiencias de formación a las que acceden los niños y niñas y fortalecer las condiciones institucionales que las hacen posibles.

En la educación secundaria, tras la extensión de la obligatoriedad establecida por la LEN, el principal desafío continúa siendo construir trayectorias escolares que articulen inclusión y democratización del conocimiento. A pesar de los avances registrados en las últimas décadas, la secundaria sigue presentando elevados niveles de interrupción y ausentismo, así como situaciones de egreso sin una apropiación efectiva de los contenidos esperados. Estas dificultades expresan tanto las deudas acumuladas de los niveles previos como las limitaciones de un formato escolar que históricamente fue pensado para una población más homogénea y que aún encuentra dificultades para albergar la diversidad de experiencias, demandas y necesidades de las juventudes actuales. En distintos puntos del país se han impulsado reformas orientadas a modificar la organización escolar y acompañar las trayectorias, con resultados heterogéneos y, en ocasiones, trasladando nuevas responsabilidades a instituciones que no siempre cuentan con los recursos necesarios para asumirlas, incrementando las exigencias sobre los equipos escolares sin fortalecer en igual medida sus capacidades de respuesta. Al mismo tiempo, se trata del nivel en el que resulta más evidente la ausencia de un proyecto educativo enmarcado en una idea de país con justicia social. Frente a la crisis de sentido que atraviesa, se requiere construir propuestas pedagógicas capaces de interpelar a los jóvenes, dialogar con sus realidades y expectativas de futuro y ofrecer herramientas significativas para desenvolverse en una sociedad cada vez más compleja y desigual.

Un desafío clave de la educación superior se vincula con la creciente pérdida de legitimidad de las instituciones encargadas de producir conocimiento y formar profesionales en un contexto de transformaciones económicas y sociales.

Durante décadas, el sistema universitario argentino desempeñó un papel central en la ampliación de derechos, la movilidad social y la formación de recursos humanos estratégicos para el desarrollo del país. Sin embargo, las sucesivas crisis económicas, la retracción de la inversión pública y los procesos de desindustrialización y reprimarización de la economía han debilitado tanto las capacidades del sistema como la demanda social de numerosos perfiles profesionales y científicos. Esto se expresa en dificultades para sostener las actividades de docencia, investigación y extensión, en la pérdida de atractivo de las carreras académicas y en una creciente desconexión entre las expectativas de las nuevas generaciones y los horizontes laborales que ofrece el mercado de trabajo. Frente a este escenario, el desafío consiste en garantizar el financiamiento de las instituciones, pero también en fortalecer su capacidad para producir conocimientos relevantes, formar profesionales comprometidos con las necesidades sociales y contribuir activamente a la construcción de estrategias de desarrollo económico, científico y tecnológico. Se trata de recuperar el papel de las universidades como espacios de formación y como actores centrales para producir respuestas a los problemas colectivos y construir horizontes de futuro.

Dentro de este panorama, la formación docente ocupa un lugar estratégico. La Argentina cuenta con una extensa red de institutos de formación docente que ha permitido expandir la oferta educativa a lo largo del territorio, aun con importantes niveles de fragmentación y desigualdad. Uno de los principales desafíos consiste en avanzar hacia una mayor articulación del sistema, construyendo acuerdos comunes sobre la formación de los futuros docentes sin perder de vista las particularidades regionales y locales. También resulta necesario fortalecer las políticas de acompañamiento para estudiantes que, en muchos casos, constituyen la primera generación de educación superior de sus familias y combinan sus estudios con responsabilidades laborales y de cuidado. Pensar una formación docente más integrada y consistente es una condición indispensable para fortalecer la calidad y la equidad del conjunto del sistema educativo.

Finalmente, muchos de los desafíos que atraviesan a los distintos niveles educativos ponen de manifiesto que la educación no se puede pensar de manera aislada del resto de las dinámicas sociales. Las escuelas, institutos, universidades y organizaciones sociales y comunitarias que toman tareas educativas enfrentan cotidianamente problemáticas vinculadas con la pobreza, la desigualdad, la salud, los consumos, las violencias y las transformaciones del mundo del trabajo que exceden sus capacidades de intervención. Esta situación tensiona los límites de los sistemas educativos y vuelve cada vez más visible su dependencia de entramados institucionales más amplios para sostener las trayectorias y garantizar

el ejercicio efectivo del derecho a la educación. Es frecuente escuchar la sobrecarga en tareas administrativas por sobre las pedagógicas en cargos directivos, lo que impide que quienes están al frente de las escuelas puedan dedicar tiempo a pensar sus propósitos, el vínculo con las comunidades y los rumbos del establecimiento educativo. A su vez, la expansión acelerada de las tecnologías digitales y de la inteligencia artificial introduce desafíos inéditos para todos los niveles. Las transformaciones en este plano están modificando las formas de acceso al conocimiento y los vínculos sociales a un ritmo impensado que requiere una actualización constante. El cuadro abre interrogantes sobre la circulación de la información, la privacidad, los derechos de autor, los sesgos algorítmicos y las crecientes desigualdades en el acceso y uso de estas herramientas.

3. PROPUESTAS DE ABORDAJE: LA POTENCIA DE LA ESCUELA Y LAS TRANSFORMACIONES NECESARIAS

Nuestras propuestas se desprenden de los debates planteados previamente en torno al rol del Estado, el sentido de este derecho y los desafíos que atraviesa el sistema educativo. Entendemos que la escuela debe seguir ocupando un lugar central en la construcción del proyecto de país que aspiramos a desarrollar y conserva un enorme potencial para fortalecer horizontes compartidos: una sociedad que incluya a todos y todas, que amplíe derechos y que coloque a los NNYA como prioridad fundamental, reconociéndolos como sujetos de derecho. Si bien el sistema educativo no puede resolver por sí solo las desigualdades sociales existentes, y debemos insistir en el debate político con la importancia de la articulación intersectorial para acompañar estos procesos, sí desempeña un papel clave en la construcción de condiciones de mayor igualdad. Resulta necesario fortalecer las capacidades estatales para responder, desde distintas áreas y niveles de intervención, a las múltiples demandas que hoy atraviesan a las instituciones educativas, garantizando que puedan sostener su función irremplazable en la transmisión de conocimientos, la enseñanza y el aprendizaje. Para desplegar esa potencia, es indispensable ampliar la inversión y consolidar una infraestructura educativa pública de calidad como tareas prioritarias. Necesitamos hacer escuela, mejorarla y sostenerla con inversión y voluntad política. Las siguientes propuestas se desprenden de esos pilares base y tienen como objetivo pensar tanto las oportunidades como las urgencias para cada nivel y eje transversal desarrollado en el apartado previo.

Nivel inicial: ampliar la cobertura con enfoque integral y de cuidado

Las instituciones destinadas a la primera infancia son centrales para contribuir desde la política pública al desarrollo de las personas. La alimentación, el cuidado, la educación, el juego, la socialización y la contención en los primeros años de vida inciden de manera decisiva en la construcción de la personalidad y en el desarrollo integral, así como impactan positivamente en las trayectorias escolares, los aprendizajes y la integración social. Al mismo tiempo, la ampliación de la cobertura en el nivel inicial resulta fundamental para acompañar a las familias trabajadoras que requieren espacios seguros, de calidad y con horarios adecuados para el cuidado de niñas y niños. En este punto, el sistema educativo cumple un rol central en la organización social del cuidado, contribuyendo a reducir desigualdades y a garantizar mejores condiciones para la vida cotidiana.

Para generar avances significativos, consideramos necesario fortalecer el rol del Estado en la garantía de este derecho, atendiendo las necesidades de manera integral y acompañando a las familias en las tareas de cuidado y enseñanza. Un primer paso es avanzar hacia una conducción integral del nivel desde el área educativa nacional que permita superar la actual fragmentación entre distintas dependencias y jurisdicciones y articular bajo una planificación común al conjunto de instituciones que participan de la educación y el cuidado en la primera infancia. Esto supone fortalecer y ampliar la oferta estatal, y al mismo tiempo reconocer la presencia de instituciones privadas y de organizaciones sociales y comunitarias que cumplen un papel relevante en muchos territorios. Pretendemos que el Estado asuma la responsabilidad de regular y supervisar el conjunto del sistema, estableciendo criterios comunes y condiciones adecuadas para sus trabajadores desde una propuesta pedagógica integral. Sobre esta base, buscamos avanzar en la profesionalización de las tareas y generar mejores condiciones para el desarrollo de otras iniciativas.

Proponemos:

- ♦ Ampliar la oferta pública en el tramo de 45 días a 2 años, mediante un plan sostenido de inversión en infraestructura que priorice las regiones con menor cobertura. Este nivel presenta hoy las mayores desigualdades en el acceso, por lo que su expansión resulta estratégica tanto en términos educativos como de cuidado.
- ♦ Garantizar el acceso universal a salas de 3, 4 y 5 años, avanzando en la construcción de jardines de infantes integrales que aseguren el 100% de vacantes

y contemplen la posibilidad de jornada extendida para las familias que lo requieran. Implica ampliar la cobertura y adecuarla a las necesidades sociales actuales.

- ♦ Fortalecer la dimensión de cuidado en el nivel inicial, reconociendo a la diversidad de instituciones que componen el sistema en el nivel inicial como espacios clave en la organización social del cuidado. Esto supone asegurar condiciones adecuadas de atención, tiempos institucionales acordes y equipos formados que integren de manera articulada las funciones educativas y de cuidado.
- ♦ Jerarquizar la propuesta pedagógica y los marcos curriculares del nivel inicial, reafirmando la centralidad del juego, la exploración y la alfabetización cultural, científica y artística temprana.

Nivel primario: una oportunidad para fortalecer la enseñanza

La baja de la natalidad abre una oportunidad estratégica para repensar la organización del nivel primario y reorientar la distribución de recursos. En lugar de traducirse en el cierre de grados, este escenario debe ser aprovechado para mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje con un foco claro en la reducción de desigualdades educativas.

Proponemos:

- ♦ Implementar parejas pedagógicas en el primer ciclo de la educación primaria. Esta medida permitirá intensificar la enseñanza, acompañar de manera más cercana las trayectorias y fortalecer los procesos de alfabetización inicial y desarrollo de saberes fundamentales.
- ♦ Reorganizar la infraestructura y los recursos didácticos escolares, aprovechando la disminución de matrícula para ampliar espacios, mejorar las condiciones materiales y garantizar entornos adecuados para la enseñanza y el aprendizaje en todas las escuelas transformando la propia arquitectura escolar.
- ♦ Avanzar en la universalización de la jornada completa o extendida, en cumplimiento de la Ley de Educación Nacional, con prioridad en las provincias y localidades con menor cobertura. La ampliación del tiempo escolar deberá orientarse al desarrollo de proyectos pedagógicos integrales que abarquen distintas áreas académicas, incluyendo idiomas, mediante la ampliación de oportunidades culturales, deportivas y recreativas. Proponemos para esto la articulación con organizaciones sociales y comunitarias.

Nivel secundario: hacia un nuevo modelo organizacional de la escuela

La ampliación de la “conciencia de la obligatoriedad” del nivel (Briscioli, 2023) —la creciente aceptación social de que la escuela secundaria debe ser transitada y finalizada por todos los jóvenes, con el Estado como responsable de atender y sostener cada trayectoria— constituye una oportunidad para profundizar las estrategias orientadas al acompañamiento, sostenimiento y finalización de las trayectorias estudiantiles con los aprendizajes necesarios. Esto requiere atender no solo las situaciones de interrupción y desvinculación, sino también el creciente ausentismo de estudiantes que, aun permaneciendo matriculados, mantienen una asistencia irregular que debilita sus aprendizajes y su vínculo cotidiano con la escuela.

Proponemos:

- ♦ Reestructurar la organización curricular, avanzando hacia propuestas menos fragmentadas y más integradas en áreas de conocimiento, que prioricen saberes relevantes para la vida social, cultural, científica y productiva. Esto supone construir propuestas pedagógicas capaces de dialogar con los intereses, experiencias y expectativas de los jóvenes, fortaleciendo el sentido que adquiere la escuela en sus vidas.
- ♦ Ampliar los sistemas de becas y apoyos económicos, garantizando condiciones materiales para la continuidad educativa.
- ♦ Fortalecer las condiciones de trabajo docente, generando espacios para la planificación colectiva, el trabajo en equipo y el seguimiento de las trayectorias estudiantiles.
- ♦ Construir un sistema integral de seguimiento y acompañamiento de las trayectorias, que permita detectar tempranamente situaciones de ausentismo reiterado y activar respuestas antes de que deriven en procesos de desvinculación. La asistencia debe constituirse en una señal para identificar las situaciones que atraviesan los estudiantes y movilizar los apoyos necesarios, articulando el trabajo de las escuelas con las familias y otros actores estatales y comunitarios.
- ♦ Poner a disposición de las escuelas una red de políticas, equipos y dispositivos que acompañen su tarea, evitando trasladarles la responsabilidad de responder por sí solas a problemáticas que requieren intervenciones especializadas e intersectoriales. Esto supone:
 - fortalecer los dispositivos de orientación y abordaje de situaciones vinculadas con la salud mental y otras problemáticas que atraviesan las trayectorias;

- desarrollar espacios territoriales de acompañamiento y revinculación, en articulación con organizaciones sociales y comunitarias, capaces de acercarse a los jóvenes cuyo vínculo con la escuela se encuentra debilitado;
- generar espacios puente que permitan construir formas progresivas de inclusión y revinculación con la escuela a través de propuestas culturales, artísticas, deportivas y recreativas.

Asimismo, resulta estratégico fortalecer los vínculos de la escuela secundaria con el mundo del conocimiento y el trabajo, ampliando horizontes y oportunidades para las y los estudiantes:

- Promover la articulación con universidades y el sistema científico-tecnológico, acercando a las y los jóvenes a la producción de conocimiento y a la continuidad de estudios superiores.
- Desarrollar vínculos con el sector productivo y estatal, generando experiencias formativas que favorezcan la inserción laboral.
- Impulsar el fortalecimiento de la educación técnico-profesional, mediante la actualización de equipamiento, la mejora de las condiciones institucionales y su articulación con sectores estratégicos.

Nivel Superior: democratización para el desarrollo nacional

La ampliación en las últimas décadas del acceso a la universidad abre la posibilidad de profundizar políticas que la consoliden como un pilar central para el desarrollo social, económico, científico y cultural del país. Se trata de garantizar no solo un derecho individual —acceder, permanecer y egresar—, sino también un derecho colectivo, en tanto el conocimiento que produce impacta en la vida de la sociedad en su conjunto. A través de la formación de profesionales, la investigación y la producción de conocimiento, las universidades pueden contribuir de manera decisiva en ámbitos clave. Fortalecer el sistema universitario implica, por lo tanto, potenciar su capacidad de responder a las necesidades sociales y al desarrollo nacional.

Proponemos:

- Recuperar y fortalecer las condiciones salariales y laborales de docentes y no docentes universitarios, como base para garantizar el funcionamiento del sistema y la calidad de la enseñanza, la investigación y la extensión.
- Fortalecer las trayectorias estudiantiles, a través de la ampliación de becas, residencias, dispositivos de acompañamiento y la revisión de los regímenes pedagógicos, especialmente en los primeros años y en las carreras estratégicas.

- ♦ Desarrollar estrategias de articulación con la escuela secundaria, especialmente en los últimos años, acompañando las orientaciones, fortaleciendo la transición al nivel superior y acercando a las y los estudiantes a la producción de conocimiento.
- ♦ Ampliar las dedicaciones docentes, particularmente en asignaturas de los primeros años, para mejorar las condiciones de enseñanza y acompañamiento.
- ♦ Fortalecer el vínculo de las universidades con la comunidad, el sistema educativo y los territorios, impulsando políticas de extensión, transferencia tecnológica e intervención social que respondan a necesidades concretas.
- ♦ Articular con el sistema científico-tecnológico, orientando la carrera científica en función de intereses públicos y promoviendo la producción de conocimiento estratégico para el país.
- ♦ Impulsar la planificación territorial del sistema universitario, identificando vacancias, carreras estratégicas para cada región y promoviendo una distribución más equitativa de la oferta.

Ejes transversales a los distintos niveles educativos

Formación docente y conducción de escuelas

El sistema educativo requiere docentes reconocidos, formados y acompañados para afrontar la creciente complejidad de la enseñanza. Jerarquizar el trabajo docente no solo es una condición para mejorar los aprendizajes, sino también para fortalecer la escuela como espacio central de construcción social y cultural. En este sentido, resulta prioritario avanzar en políticas sostenidas que mejoren las condiciones laborales, reconozcan el valor social de la tarea docente y promuevan el desarrollo profesional a lo largo de toda la carrera. Las escuelas requieren también equipos de conducción con formación pedagógica y capacidades de gestión que puedan sostener proyectos institucionales a largo plazo y construir comunidades educativas más sólidas.

Proponemos:

- ♦ Jerarquizar el trabajo docente, a través de la recomposición salarial y el desarrollo de campañas de valorización profesional dirigidas a la sociedad en su conjunto.
- ♦ Fortalecer el sistema de formación docente y las trayectorias estudiantiles. Avanzar hacia una mayor articulación del sistema de formación docente y desarrollar políticas específicas de acompañamiento para estudiantes de carreras docentes.

- Definir áreas estratégicas de formación docente a nivel nacional, con una oferta de actualización gratuita, accesible y de calidad, orientada a las necesidades del sistema educativo. Interesa superar lógicas fragmentadas y centradas exclusivamente en el puntaje, y avanzar hacia propuestas formativas con sentido pedagógico.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre docentes, garantizando condiciones institucionales adecuadas —tiempo, espacios y recursos— para la planificación conjunta, el intercambio entre pares y el seguimiento de las trayectorias estudiantiles, junto con la provisión de materiales de enseñanza integrados.
- Ampliar y diversificar los roles dentro del sistema educativo, promoviendo la movilidad horizontal y vertical. Esto supone la creación y fortalecimiento de figuras como acompañantes de trayectorias, coordinadores socioeducativos, tutores de docentes noveles, docentes de apoyo e inclusión, entre otros, que permitan responder a las distintas necesidades institucionales.
- Jerarquizar la carrera directiva, mediante la definición de trayectos formativos específicos y criterios claros de acceso a los cargos.

Escuela, comunidad y cuidado

Fortalecer el vínculo entre la escuela, las familias y la comunidad es una condición clave para mejorar los procesos educativos y reducir desigualdades. La educación no ocurre únicamente dentro del aula: se construye en interacción con los territorios, las instituciones y las redes sociales que rodean a NNyA. En este entramado, las organizaciones sociales y comunitarias también desarrollan experiencias educativas y de acompañamiento de las trayectorias que resulta importante reconocer y fortalecer como parte de las respuestas que se construyen desde los territorios. Por eso apostamos a consolidar una perspectiva de gestión social y comunitaria de la educación que amplíe el alcance de la escuela, la reconozca como parte de un entramado comunitario más amplio y promueva la articulación con organizaciones sociales, clubes, centros culturales y otras instituciones del territorio. Se trata de fortalecer la capacidad de la escuela para construir respuestas junto con otros actores, sin trasladarle la responsabilidad de abordar por sí sola problemáticas que requieren intervenciones integrales.

Proponemos:

- Promover y potenciar las cooperadoras escolares, como espacios de participación activa de las familias en la vida institucional. Su desarrollo resulta clave para consolidar el vínculo escuela-comunidad, acompañar las trayectorias educativas y fortalecer el sentido colectivo de la educación.

- ♦ Garantizar un sistema de alimentación escolar saludable, como parte de una política integral que reconozca a la escuela como un espacio clave en el cuidado y en la reducción de desigualdades sociales. Esto implica asegurar propuestas nutricionales adecuadas y sostenidas.
- ♦ Fortalecer las políticas de salud escolar mediante equipos interdisciplinarios y una mayor articulación entre las instituciones educativas, el sistema de salud y las redes territoriales, para abordar integralmente las necesidades físicas, emocionales y sociales de las y los estudiantes.
- ♦ Abordar la violencia social al interior de las instituciones, desarrollando estrategias de prevención, intervención y acompañamiento con participación de las comunidades educativas y, cuando corresponda, de organizaciones sociales y comunitarias. Esto requiere a la vez fortalecer protocolos y circuitos de actuación ante situaciones complejas.
- ♦ Articular los programas socioeducativos a nivel nacional, construyendo una estrategia común que integre las distintas herramientas destinadas al seguimiento y acompañamiento de las trayectorias estudiantiles y facilite su articulación con las escuelas y los territorios en todas las jurisdicciones.
- ♦ Impulsar una política de ciudades educadoras, ampliando las fronteras de la escuela y habilitando el uso pedagógico de espacios públicos, culturales, deportivos y comunitarios para integrar la vida urbana a las experiencias educativas.

Mundo digital, tecnologías del conocimiento y escuela: hacia una política integral y una ética digital

Las tecnologías digitales atraviesan de manera creciente la vida cotidiana y las experiencias educativas de NNyA, abriendo nuevas posibilidades para el acceso y la producción de conocimiento, pero también nuevos desafíos para su cuidado y formación. La política educativa debe asumir un papel activo frente a estas transformaciones, promoviendo una apropiación crítica y pedagógicamente significativa de las tecnologías, al mismo tiempo que regula sus usos y previene los riesgos asociados a los entornos digitales. Esto requiere fortalecer el rol de la escuela en la formación de una ciudadanía digital crítica, capaz de desenvolverse en estos entornos de manera autónoma y responsable, garantizando a la vez condiciones de inclusión y protección frente a dinámicas que pueden profundizar desigualdades y vulnerar derechos.

Proponemos:

- Garantizar condiciones materiales para la inclusión digital, mediante una inversión sostenida en conectividad, equipamiento e infraestructura tecnológica, priorizando a las comunidades con mayores niveles de vulnerabilidad y reduciendo las brechas existentes.
- Desarrollar una política nacional de educación digital integral, que supere una mirada meramente instrumental e incorpore transversalmente al currículum herramientas para comprender y participar críticamente de la cultura digital. Esto supone abordar la producción y análisis de información, el funcionamiento de algoritmos y sistemas de inteligencia artificial, la ciudadanía y la ética digital, promoviendo también la producción y creación de contenidos por parte de los estudiantes.
- Fortalecer la formación docente para la integración pedagógica de las tecnologías, garantizando propuestas de formación inicial y continua que permitan comprender sus transformaciones e incorporarlas críticamente a las prácticas de enseñanza.
- Desarrollar políticas de prevención y cuidado frente a los riesgos asociados a los entornos digitales, abordando los usos problemáticos de dispositivos, plataformas y redes sociales, y sus efectos sobre el bienestar, así como las distintas formas de violencia y vulneración de derechos que atraviesan estos espacios. Estas políticas deben brindar herramientas a las escuelas y las familias para acompañar a NNyA y actuar tempranamente frente a situaciones problemáticas.
- Promover el desarrollo y uso de plataformas y recursos educativos públicos, abiertos y soberanos, fortaleciendo la capacidad estatal de producir herramientas y contenidos propios, resguardar los datos educativos y reducir la dependencia de grandes plataformas comerciales.
- Fortalecer la regulación pública de las tecnologías utilizadas en el sistema educativo, estableciendo criterios para el uso de inteligencia artificial y plataformas digitales, la protección de datos personales y la incorporación de nuevas herramientas en las instituciones educativas. El Estado debe garantizar que su utilización responda a finalidades pedagógicas y al resguardo de los derechos de las comunidades educativas. A su vez, avanzar con la suspensión del uso de celulares en los niveles obligatorios del sistema educativo, y con su respectivo reemplazo por dispositivos tecnológicos, garantizados por los Estados, y necesarios para el aprendizaje de saberes y habilidades digitales.

Evaluación e investigación para la mejora del sistema educativo

La producción de conocimiento sobre lo que sucede en el sistema educativo debe estar orientada a fortalecer la capacidad del Estado para intervenir sobre sus principales problemas y desigualdades. Es necesario alejarse de perspectivas que colocan a la evaluación estandarizada como único parámetro de “calidad” y evitar su uso tendencioso para la responsabilización de las escuelas y los docentes. Nos interesa utilizar la evaluación como parte de una política más amplia para producir conocimiento y comprender de forma integral los problemas educativos, construir mejores respuestas frente a las enormes desigualdades que atraviesan nuestro sistema y evaluar el alcance de las políticas implementadas.

Proponemos:

- ♦ Fortalecer un sistema nacional de evaluación educativa con una perspectiva integral que dé continuidad a la producción de información sobre la enseñanza y los aprendizajes, y permita analizar las desigualdades que atraviesan al sistema, evitando usos punitivos o competitivos de sus resultados.
- ♦ Ampliar la perspectiva de los aprendizajes evaluados, haciendo énfasis no solo en saberes asociados a la alfabetización y matemática sino en otros conocimientos relevantes en la formación de ciudadanía.
- ♦ Impulsar una política sostenida de investigación educativa, fortaleciendo estudios tanto cuantitativos como cualitativos que permitan comprender los procesos que las evaluaciones estandarizadas no alcanzan a explicar y recuperar las experiencias de los actores escolares para el diseño y revisión de las políticas públicas.

A MODO DE CIERRE DEL CAPÍTULO (Y CONTINUIDAD DE LA DISCUSIÓN)

Ningún proyecto educativo puede pensarse por fuera de los consensos entre los actores que lo hacen posible. Recuperar experiencias pasadas y diagnósticos acumulados resulta clave, pero también lo es asumir los desafíos del presente con participación democrática y decisión política. Por eso, a modo de cierre de este capítulo y en continuidad con discusiones que ya vienen desarrollándose en distintos espacios, sostenemos que resulta imprescindible colocar a la educación en el centro de la agenda pública y construir un gran acuerdo social capaz de impulsar las transformaciones necesarias. Como ocurrió en otros momentos de nuestra historia, hace falta convocar a un debate nacional sobre el sentido y la dirección de la educación, involucrando a las familias, docentes, estudiantes,

universidades, el sistema científico, el sector productivo y las organizaciones sociales y comunitarias que participan de ese entramado. Se trata, en definitiva, de construir un nuevo acuerdo pedagógico con mayor protagonismo de las distintas comunidades educativas y con el Estado como garante indelegable del derecho a la educación.

En este capítulo presentamos algunos desafíos centrales y un conjunto de propuestas que surgen de distintas discusiones intersectoriales impulsadas desde nuestro equipo. Somos conscientes de que quedan muchos aspectos por profundizar y de que la mejora de la educación requiere un diálogo amplio. Sin embargo, entendemos que estas reflexiones pueden constituir un punto de partida para seguir enriqueciendo el debate. Lo que consideramos irrenunciable son los principios que deben orientar esa construcción colectiva. La educación expresa, en última instancia, una definición sobre la sociedad que tenemos y aquella que aspiramos a construir. Cualquier horizonte de transformación debe partir de un compromiso con la justicia social que coloque a los NNyA en el centro, reconozca el papel fundamental del Estado en la reducción de las desigualdades y fortalezca su capacidad para ampliar derechos. También exige evitar miradas fatalistas que terminan legitimando el debilitamiento de lo público. Nuestro país cuenta con experiencias de las cuales aprender, con comunidades educativas que sostienen cotidianamente enormes esfuerzos y con avances que merecen ser defendidos y profundizados. Es desde ahí, recuperando lo construido y asumiendo los desafíos del presente, que podemos imaginar una transformación educativa capaz de incluir a todos y todas y de ampliar las posibilidades de futuro para las nuevas generaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Briscoli, Bárbara (2023b). La democratización de la educación secundaria en la provincia de Buenos Aires. Avances y desafíos pendientes. *Anales de la Educación Común*, 4(1-2). <https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/revistaanales/article/view/1771/2915>
- Elizondo, Gonzalo y Hernández, Daniel (2026). Escuelas desbordadas. Criar, crecer y educar en barrios populares. CIAS - Fundar.
- Feldfeber, Myriam y Gluz, Nora (Comps.) (2021). *Las tram(p)as de la inclusión*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Fundación para el Desarrollo Humano Integral (2024). Presupuesto nacional 2025: la consolidación del ajuste regresivo.

Fundación para el Desarrollo Humano Integral (2025). Aprender 2024. Números que hablan, trayectorias desiguales.

Gentili, Pablo (2009). Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina (a sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos). *Revista Iberoamericana de Educación*, 49, 19-57.

Gluz, Nora y Kesler, Axel (2026). La libertad avanza... ¿Sobre la educación? La desdemocratización del campo escolar argentino en tiempos de Milei. En Axel Kesler, Laís Vieyra Pinelli, Nora Gluz y Silvia Cristina Yannoulas (Orgs.), *Ofensiva desdemocratizadora e projeto educacional da nova direita: embates recentes e novas chaves analíticas (Brasil e Argentina)* (pp. 78-110). Pimenta Cultural. <https://doi.org/10.31560/pimentacultural/978-85-7221-559-6>

Grabois, Juan y Abal Medina, Paula (2023). Plan de desarrollo humano integral.

Romualdo, Vanesa (2022). *Difícil que lleguemos a ponernos de acuerdo. Reconfiguraciones del federalismo educativo argentino desde la obligatoriedad del nivel secundario (2006-2019)* [Tesis de doctorado]. Universidad de Buenos Aires.